

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 12 de Febrero de 1913.

Número de hoy: 2.637.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Marta de Gregorio Frías

Falleció en esta Ciudad el 13 de Febrero de 1912,
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.)

D. E. P.

Su esposo don Arturo Macarrón Sanz; hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y relacionados la encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo singular favor le quedarán eternamente agradecidos.

Soria 12 de Febrero de 1913.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor, de ocho á once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. El Rvdo. e Ilmo. señor Obispo de Osma, concede las indulgencias en la forma acostumbrada.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver á sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los

niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los

resfriados escalofrios y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Muy en breve aparecerá y se pondrá á la venta la importantísima obra

Nomenclator

HISTÓRICO, GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DESCRIPTIVO DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc., etc. y á cuantas personas deseen cono-

cer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos; sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880: los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; enantés datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentor alguno.

Consta de 648 páginas en cuarto menor, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria en la Librería de P. Rioja, ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

AVISO AL PÚBLICO:

Desde primeros del mes de Septiembre próximo pasado, se trasladó el acreditado Café Obrero, sito en la Plaza de don Ramón Benito Aceña, á la calle de Canalejas número 45.

Lo que pone en conocimiento de todos en general.

Su dueño, Mateo Martínez.

NOTA.—En este Café se hace tueste diariamente.

PAGINAS SORIANAS.

Naturaleza de nuestra Provincia

(CONTINUACIÓN.)

Tipos, trajes y raza.

Conocida la naturaleza de la provincia de Soria y trayendo á la memoria los antecedentes geográfico-históricos de la misma, hállese fácilmente la razón del carácter original, usos, costumbres, tipos y trajes de sus naturales.

Por su origen y raza dominante, son humildes, afables, leales en sus tratos, pero también amigos de su libertad é independencia como los primitivos Arevacos y Celtiberos; la mujer conservando al través de las generaciones el espíritu y el genio varonil de los tiempos remotos, ó sin desatender un punto las labores domésticas, ayuda al hombre en las faenas agrícolas, trabajando tanto como él en las que son compatibles con su delicado sexo.

Por lo mismo que el país es poco productivo, más que por la pobreza de su suelo por lo riguroso del clima, instintivamente son económicos, sobrios, laboriosos, vividores como la hormiga que hace sus provisiones en el verano para el invierno, en que la naturaleza les abandona, dándose el extraño fenómeno de que las clases pobres gozan un bienestar de que no disfruta en las provincias más ricas la clase proletaria, que vive sólo al día confiada en que sus tierras jamás la abandonan con sus frutos.

Obsérvase al presente que son más inclinados á los trabajos del cultivo y la ganadería que á la industria, la cual puede decirse que no existe en la provincia; pero sin que se sepa explicar cómo, fuera de su país, donde quiera que van manifiestan sus aptitudes y condiciones relevantes para esta misma industria que en su tierra no ejercen, y para el comercio.

No obstante esta igualdad de carácter, quizá no haya otra provincia en la península que presente más variedad en los tipos y trajes de sus habitantes: enclavada en

las fronteras de tres antiguos reinos y perteneciendo unas veces al de Aragón, otras al de Castilla por necesidad ha de participar física y moralmente de los caracteres ó variedad que se observa en los pueblos que la rodean.

Los aldeanos de la Sierra y de Pinares parecen ser más bien que los de las otras regiones los verdaderos indígenas ó descendientes de los habitantes primitivos.

Si lo que dicen Estrabón y los demás historiadores de las costumbres y trajes de los primitivos celtiberos fuera absolutamente cierto, bien podríamos figurarnos que veíamos en nuestros pastores trashumantes de la Sierra á aquellos, viniendo con sus rebaños por delante, desde las faldas y valles inmediatos del Cáucaso hasta las regiones occidentales de Europa, haciendo alto en las provincias del centro y oeste de España: nos parecería ver en los peales ó paño con que los labradores de la tierra de Soria cubren sus piernas sujetándolos con las correas ó bramanes de sus abarcas, y en la capa blanca con capucha que tanto llama la atención y distingue á los pastores de Villaciervos, el calzón ajustado y la túnica con capucha que se dice vestían los celtiberos; aún más, en los collares de tres ó cuatro vueltas de coral con gargaras, medallas de plata y en el faldellín, que así se llama un paño estrecho y largo con que las mujeres de estas aldeas y Pinares se ciñen el cuerpo debajo de la moderna saya ó zagalejo, veríamos el mismo traje y adorno de las mujeres celtiberas.

No aseguraré yo que el traje actual de los aldeanos de la tierra de Soria sea exactamente igual al de aquellos primitivos moradores, pero sí haré notar que mientras en las grandes poblaciones cambia á cada paso por el influjo de la moda, en las pequeñas aldeas se conserva inalterable al través de los siglos, y nada tendría de particular que el usado hoy por los aldeanos de Soria fuera el mismo que el de los primeros moradores.

Conocido es el tipo del pastor de Villaciervos, tan perfectamente retratado por el pincel de Becquer; yo he preferido tomar á la fotografía para darlos al artista los tipos de los labradores de Fuentearmegil y Santervás, pueblos inmediatos á Pinares, que reúne á la semejanza de sus trajes con los de los celtiberos como los de Villaciervos, una variante, cual es la de la dalmática cerrada, combinada con el saco y la capucha.

† NICOLÁS RABAL.

De agricultura.

EL NUEVO ABONO AZOADO NITRATO DE NORUEGA

Aun siendo tan reciente la introducción en España de este nuevo abono azoado, su consumo aumenta de un modo considerable.

No puede suceder menos, en vista de que las múltiples experiencias llevadas á cabo en nuestro país por los más distinguidos agricultores para convencerse plenamente de las cualidades de este producto, ha acusado maravillosos resultados.

Creando pues de utilidad difundir estas importantes noticias entre el mayor número posible de agricultores, sin entrar en detalles respecto á la fabricación, etcétera, del Nitrato de Noruega, lo que quizá ya conocerán nuestros lectores, nos limitaremos á hacer constar algunas de las ventajas que ofrece el

Nitrato de Noruega sobre el Nitrato de sosa, á cuya materia está llamada á sustituir.

El Nitrato de Noruega, siendo un producto sintético, está libre de las sustancias nocivas que contiene el Nitrato de sosa.

El Nitrato de Noruega, es directamente asimilable por las plantas.

El Nitrato de Noruega, vendido en barriles de origen, dificulta á los revendedores el fraude, desgraciadamente tan frecuente en el Nitrato de sosa que se vende en sacos, sin precinto de fábrica.

El Nitrato de Noruega no está expuesto á mermas por evaporación ni filtración y se conserva perfectamente en los barriles.

El Nitrato de Noruega, a pesar de ser más soluble aún que el Nitrato de sosa, no se filtra tan fácilmente como éste en el subsuelo.

Terminaremos indicando que la cantidad que se recomienda emplear, es de 300 á 400 kilogramos por hectárea.

Concentración de reclutas.

Por el Ministerio de la Guerra con fecha siete del corriente, se ha dado la real orden de llamamiento á filas á los reclutas del último reemplazo.

Como esta disposición tiene que complementarse con las instrucciones que para su desarrollo crean precisas los Capitanes Generales de Región, no podemos hoy entrar en detalles sobre el asunto; mas sin perjuicio de hacerlo en su día, adelantaremos á nuestros lectores lo siguiente:

La concentración empieza el día primero de Marzo y termina el cinco en todo el día.

Se llamarán á todos los reclutas del cupo de filas del reemplazo de 1912 y á los de años anteriores, que habiendo perdido la exclusión ó excepción, tengan número más bajo que el del último mozo de su pueblo y reemplazo incorporado á filas.

Las bajas serán cubiertas con reclutas del cupo de instrucción, por orden de número, del mismo pueblo.

Al presentarse en la Caja de Recluta serán reconocidos y tallados y la presentación puede hacerse en la de Soria ó en la más próxima al punto donde el mozo reside.

Las prendas de vestuario que lleven los quintos al incorporarse á sus Cuerpos, se guardarán en los almacenes de los mismos, para devolvérselas el día que sean licenciados.

La ropa interior, la pueden seguir usando.

Habrás sorteo para los Cuerpos de Ceuta y Melilla, en forma análoga á como se hizo el año anterior.

Los mozos que hayan satisfecho el primer plazo de la cuota militar por ellos elegida (1.000 pesetas ó 2.000) serán reconocidos en la Caja de Recluta y si resultasen útiles, se les dará pasaporte para marchar á su Cuerpo, pudiendo hacer el viaje solos ó con los demás quintos.

En el almacén de su Cuerpo (mediante pago), pueden adquirir su equipo y vestuario.

Podrán ser destinados al Cuerpo que elijan, siempre que reúnan las condiciones que la Ley determina para servir en ellos y no sean éstos de los exceptuados por real orden de 10 de Julio próximo pasado.

EL SEÑOR

Don Ignacio Garro Escalada

MÉDICO QUE HA SIDO DE QUINTANA REDONDA
Ha fallecido en esta Ciudad hoy a las 11 de la mañana
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos.)
D. E. P.

Su afligida familia, suplica á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales de Entierro que tendrán lugar mañana jueves á las cuatro de la tarde en la Iglesia de San Clemente, é inmediata conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Canalejas, 80, al Cementerio Católico de esta Ciudad, así como á la Misa de cuerpo presente que se celebrará el viernes 14 á las diez de la mañana en la referida Iglesia, por cuyos actos de caridad le vivirán agradecidos. Soria 12 Febrero 1913.
(El duelo se despide en el Cementerio y Templo respectivamente.)
(No se reparten esquelas.)

Crónica.

Inviernos templados.

Todo hace creer que el invierno de 1912-1913 podrá ser clasificado en el número de los inviernos de suave temperatura. Pero los ha habido más suaves en el curso de los siglos.

En 1183, los árboles frutales dieron flor en el mes de Diciembre; la viña en Febrero y la vendimia se pudo efectuar en Julio.

Un cronista alemán refiere que en la Navidad de 1228, los niños vendían por las calles de Colonia violetas cogidas en las praderas de las orillas del Rhin; que había flores raras en Febrero, impropias de aquel tiempo, y que los viñedos de las inmediaciones del Mosela florecieron mucho antes del tiempo en que ordinariamente lo hacen.

En 1692, no se encendió brasero ni estufa alguna en Alemania.

En 1782 el calor fué extraordinario durante el invierno, y se desencadenaron tempestades propias del mes de Julio.

En Enero todo estaba florecido, como en el mes de Mayo.

En el invierno de 1821-22, fué extremadamente suave la temperatura.

Hubo guisantes en flor en pleno Diciembre.

También los inviernos de 1833, 1835, 1845, 1850 y 1953, fueron extremadamente suaves.

En la segunda parte del siglo último, lo fueron asimismo los inviernos de 1882, 1883, 1884 y 1889.

Por rivalidades amorosas.

Comunican de Málaga, que en un baile que se celebraba el día del cortijo denominado «La Beata»; se desarrolló días pasados un suceso sangriento, que tuvo su origen en las esquivas de una muchacha y se produjo por los antiguos resentimientos de dos rivales.

Los jóvenes de veintidos años Miguel Pérez Valencia y José Guerrero Roldán, que cortejaban á la misma hermosa mujer, disputaron por un motivo pueril que sirvió de pretexto para desbordar sus odios.

Aunque los amigos de ambos terciaron en la contienda, no pudieron evitar que saliesen desafiados al campo, donde se acometieron briosos y empuñando armas blancas.

Cuando los demás asistentes al baile llegaron al lugar de la lucha, Miguel yacía en el suelo sobre un charco de sangre.

Se le condujo á la casa del médico titular y falleció á las pocas horas.

La Guardia civil detuvo á José Guerrero que se había ocultado en la finca llamada del «Pavo».

El «Reina Victoria».

En Cádiz, el delegado de la Compañía Trasatlántica; ha recibido un telegrama de Newcastle, dándole cuenta de haberse verificado las pruebas de marcha del nuevo trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», que es un verdadero palacio flotante.

El resultado de las pruebas ha sido admirable, pues obtuvo un promedio de marcha; durante ocho horas, de diez y ocho millas y tres cuartos por hora.

Las segundas pruebas del buque á toda carga tendrán lugar en la próxima semana, y consistirán en navegar durante veinticuatro horas seguidas.

Inmediatamente vendrá á Cádiz, donde se habilitará para marchar á Barcelona, y desde allí emprenderá su viaje á Buenos Aires el dieciocho de marzo.

Por las fotografías recibidas de dicho buque, se ve que se supera en lujo y confort á cuantos se han construido hasta el día.

Obrero condecorado.

El ministro de al Gobernación ha enviado al gobernador civil de Valencia las insignias de la cruz de Beneficencia de primera clase, concedida al obrero Salvador García por los humanitarios servicios que prestó el 19 de septiembre de 1911, cuando los sucesos de Valencia.

A la llegada del correo descendente de Madrid á la estación de Alcira y cuando un grupo de revoltosos quemaba las traviesas de la vía, lo que hubiera sido causa de una catástrofe sin la intervención del agraciado, Salvador García, con riesgo de su vida, ante la actitud agresiva de los incendiarios y el rápido avance del tren, echó vía adelante

y con el banderín de señales logró que se detuviera el convoy, sin lo que seguramente hubieran ocurrido muchas desgracias. El ministro regala las insignias al esforzado y abnegado obrero.

Mercado de Barcelona.

Los arribos de trigo por ferrocarril en los ocho primeros días del mes actual forman un promedio de 60 vagones diarios.

La flojedad circunstancial que se notaba, ha tomado carta de naturaleza en nuestro mercado, á pesar de la firmeza de los mercados castellanos, sin duda porque cuando se compra poco—cual ahora—lo que se ofrece, así sea poco también, fuerza los precios. Se ha bajado un real en fanega con la mayor naturalidad sin ruido y sin esfuerzos y casi sin que se percataren de ello los que tienen por costumbre de vender siempre en nuestro mercado tanto si es posible, como si no lo es. Con la baja que, aquí se ha originado, ha coincidido el alza en los trigos del Plata.

Estos se cedieron á 20'75 y hoy se cotizan á 21'43 es decir, á precio inasequible, pues para que hoy conviniesen tendrían que ponerse por bajo de 20'50. Los últimos precios aquí practicados en trigos del país han sido: Arévalo 48'50; Avila 49; Tarancón 49; Chillarón 48'50; Peñafiel 49 y 48'75; Villaquirán blanco 48; Cáceres 47; Campanario 48'25; Castuera 48'50; Aranda de Duero 47'75.

El trigo duro se ofrece mucho y no tiene compradores. Todos los granos de pienso del país sin oferta ni demanda.

El maíz continúa subiendo en los mercados del Plata y en esta también mejora, pues hoy vale de 18'50 á 18'75 el superior, los 100 kilos, con bolsa saca, sobre vagón puerto.

La sequía en Aragón.

Según reciente noticia de Zaragoza, continúa la terrible sequía que amenaza la pérdida de las grandes cosechas en gran parte de la región aragonesa.

Infanticidio en Jumilla.

Comunican de Jumilla (Murcia) haber sido descubierto un infanticidio que ha causado gran indignación en aquella localidad.

Una individuo llamada Francisca Rico casóse con un vecino del pueblo hace seis meses, yendo á la boda en estado interesante.

El embarazo siguió su curso normal, y hace unos días Francisca hizo creer á su marido que había abortado.

Pero entre el vecindario comenzó á circular el rumor de que el parto ha sido normal y la madre y abuela materna habían estrangulado á la criaturita para tapar una falta que cometió la esposa antes de contraer matrimonio.

Exhumado el cadáver, los facultativos comprobaron que el parto fué normal y que la criaturita falleció de muerte violenta.

Ambas infanticidas han sido detenidas.

Obras públicas.

En pró de la provincia.

Al hacer hoy información para el periódico, nos hemos enterado con agrado en el Gobierno civil, de que el ministro de Fomento señor Villanueva ha mandado reingresar á Soria «unos miles de pesetas» que á nuestra provincia correspondían, y que, con imparcialidad sea dicho, la insistencia de nuestro Gobernador y distinguido compañero en la Prensa señor García-Plaza, ha sido grande para conseguir tan feliz resultado.

Como esto es verdad, y al Noticiero, (jamás político de bandería, pasión alguna le inspira,) puede decirlo sin tratar de vanas é injustas alabanzas, y si celebrando por el contrario que en bien de nuestra región esas pesetas aquí se queden.

Ojalá que, tratándose de obras públicas, llegásemos, después de contar con carreteras y caminos vecinales, á la meta de las justas aspiraciones de lograr los ferrocarriles que se tienen en proyecto.

La noticia es, que se han librado ya á la pagaduría de Obras públicas de la provincia para atenciones de estudios de caminos ve-

cinales, carreteras y formación de expedientes de expropiación, esos miles de pesetas. 22.218,74 para estudios de los caminos: De Morcuera á Licerias. De Bliccos á Serón. De Buberós á la carretera de Gómara. De Oncala á la de Garray á Calahorra. De Olvega á la carretera de Taracena á Francia. De Noviercas á Olvega. Y de San Esteban de Gormáz á Morcuera por Atauta. 2.495 pesetas para estudios de la carretera de San Pedro Manrique á Huérteles.

675 pesetas para el expediente de expropiación de Quintanas de Gormáz; otras 859 id. para Gormáz; 994 id. para Cetina; 144 id. para Vinuesa; 689 id. para Molinos de Duero; 1.210 id. para Barcones; 1.250 id. para La Riva; 1.047 id. para Montenegro; 1.006 id. para Villoslada; 1.161 id. para El Royo, y 486 id. para Recuerda.

Que se hagan pronto estos estudios de caminos vecinales, carreteras y formación de expedientes de expropiación... —Y adelante.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Almazán los días 16 y 17 del presente mes de Febrero, de 11 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde en la Fonda de Juan Manuel Pedroviejo, y en Soria los días 18 y 19 en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

AGENDAS DE BUFETE.—Se vender en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.—Soria.

Por el Asilo Soriano.

Hurto y lesiones.

Ante el Tribunal de derecho se vió el jueves último la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Casimiro Asensio, por lesiones y hurto.

Se acusaba al Asensio de haber causado, con un palo, varias lesiones al vecino de Vinuesa Pedro Chamorro y á la hija de este Justa, y de haberse poderado de la chaqueta del Pedro en uno de cuyos bolsillos guardaba la cantidad de 37 pesetas.

En el acto del juicio el Ministerio fiscal retiró la acusación contra el procesado por lo que se refiere al delito de lesiones graves de que se le hacia responsable, toda vez que las lesiones causadas á la Justa debieron estar curadas antes de los quince días y que si tardaron más tiempo fué por deficiencias en la curación.

Por el delito de hurto solicitó se impusiera al Casimiro la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El abogado defensor señor Posada dijo procedía absolver libremente á su patrocinado por entender que éste no había cometido hecho alguno delictivo.

El Tribunal en sentencia recaída absuelve libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

Atentado.

Acusado de un delito de atentado compareció ante el Tribunal de derecho, el viernes último, el procesado Julián Hernandez Andrés.

Se le imputaba el hecho de haber lesionado con la tralla en la mano izquierda, al peón caminero Nicolás Lorenzo, al requerirle éste para que manifestara el nombre del dueño del carro que el Julian conducía en la noche del veintidós de Marzo último por la carretera de La Rasa, sin el farol reglamentario y sin la guía de la carga de madera que llevaba.

La acusación pública solicitó para el procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias y pago de costas.

El señor Posada, defensor del Julian, dijo que no desprendiéndose del sumario que su representado realizara la noche de autos el hecho delictivo que se le imputaba, procedía la libre absolución del mismo.

La sentencia ha sido absolutoria.

Disparo de arma de fuego.

El sábado último, también ante el tribunal de derecho, se vió la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Juan Armas de Diego, por haber hecho un disparo con una escopeta con bala desde el balcón de su casa contra Juan Martínez é Isidro López, de Montenegro de Cameros, á unos veinte metros de distancia y sin que afortunadamente hiciese blanco.

La pena solicitada por el señor Fiscal, pa-

De todo un poco.

Rarezas.

Ahora, los especialistas en el estudio de la higiene de la belleza, declaran que la influencia de las flores no solo es moral, sino también física; que la mujer que se dedica á cultivarlas suele ser, igualmente hermosa de rostro y de alma.

Esta parece ser la razón de que la mujer española, la griega y la italiana, tengan fama universal de hermosas, pues en los países meridionales, el cultivo y la propagación de las flores es mucho más factible que en el resto de Europa.

Para aquellas jóvenes que no disponen ni siquiera de una ventana á propósito para llenarla de tiestos, recomiendan los antedichos especialistas llevar siempre en el pecho una rosa, un clavel ó un ramito de violetas, cuya fragancia ejerce notable influjo en el físico de su dueña.

El Sol de España.

Un periódico inglés dice que España es el país más soleado de Europa.

Según cálculos, los españoles disfrutan anualmente de 3.000 horas de sol, por término medio, mientras que en Inglaterra sólo luce el astro unas 1.400.

Que se enteren los candi... ditos.

Un famoso actor á quien aconsejaban que luchara como candidato en unas elecciones, respondió muy oportunamente:

—Prefero desempeñar un gran papel en el teatro á representar el papel de tonto en el parlamento.

Casos y cosas:

Entre amigos que pasean:

—Fíjate en ese joven que está recostado en el poste segundo de los Soportales.

—¿Quién es?

—Mi novio, ¿Qué te parece?

—¿Te quiere mucho?

—Con delirio.

Pues entonces me parece... un imbécil

En la Audiencia.

Juicios orales.

Hurto y lesiones.

Ante el Tribunal de derecho se vió el jueves último la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Casimiro Asensio, por lesiones y hurto.

Se acusaba al Asensio de haber causado, con un palo, varias lesiones al vecino de Vinuesa Pedro Chamorro y á la hija de este Justa, y de haberse poderado de la chaqueta del Pedro en uno de cuyos bolsillos guardaba la cantidad de 37 pesetas.

En el acto del juicio el Ministerio fiscal retiró la acusación contra el procesado por lo que se refiere al delito de lesiones graves de que se le hacia responsable, toda vez que las lesiones causadas á la Justa debieron estar curadas antes de los quince días y que si tardaron más tiempo fué por deficiencias en la curación.

Por el delito de hurto solicitó se impusiera al Casimiro la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El abogado defensor señor Posada dijo procedía absolver libremente á su patrocinado por entender que éste no había cometido hecho alguno delictivo.

El Tribunal en sentencia recaída absuelve libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

Atentado.

Acusado de un delito de atentado compareció ante el Tribunal de derecho, el viernes último, el procesado Julián Hernandez Andrés.

Se le imputaba el hecho de haber lesionado con la tralla en la mano izquierda, al peón caminero Nicolás Lorenzo, al requerirle éste para que manifestara el nombre del dueño del carro que el Julian conducía en la noche del veintidós de Marzo último por la carretera de La Rasa, sin el farol reglamentario y sin la guía de la carga de madera que llevaba.

La acusación pública solicitó para el procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias y pago de costas.

El señor Posada, defensor del Julian, dijo que no desprendiéndose del sumario que su representado realizara la noche de autos el hecho delictivo que se le imputaba, procedía la libre absolución del mismo.

La sentencia ha sido absolutoria.

Disparo de arma de fuego.

El sábado último, también ante el tribunal de derecho, se vió la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Juan Armas de Diego, por haber hecho un disparo con una escopeta con bala desde el balcón de su casa contra Juan Martínez é Isidro López, de Montenegro de Cameros, á unos veinte metros de distancia y sin que afortunadamente hiciese blanco.

La pena solicitada por el señor Fiscal, pa-

ra el procesado, fué la de seis meses de prisión correccional. En esta causa ha recaído sentencia absolutoria.

Defensa al procesado, el letrado Posada.

Sucesos en la Provincia

Bravía que hiere.

Por una pareja de la guardia civil de la langa y el cabo de la de Almazán, á instancia del Juzgado de instrucción del partido de Velamazán, á instancia de María Alea, de treinta y nueve años de edad, casada y natural del pueblo de Quintana Redonda, como autora de lesiones que ha inferido á su convecina Ruperta Heras Gómez.

Detención.

En la villa de Agreda, ha sido detenido por la benemérita, el sujeto Pascual Marin de veintinueve años de edad, jornalero y natural de Chércoles, como autor de efectos y ropas en las casillas situadas al monte de Matalebreras, en 30 de Noviembre último, entregándole con todo lo que le sustraído al Juzgado de instrucción del partido, que lo tenía reclamado en registro inserta en el Boletín Oficial de la provincia.

Cortas de madera.

Comunica la guardia civil de Berlanga Duero, que presentándose en el pueblo Rebollo, Dehesa de La Matilla, vió un vecindario se encontraba practicando la tala de doce árboles que tenía concedidos marcados; pero observó á la vez que los mismos se extralimitaban y que cortaron también varios árboles que no estaban marcados, encontrando además dieciocho freyes y otros cuarenta y ocho de chopos y sauce que tenían ya podados en el lugar llamado «El Arroyo» más otros ocho chopos.

Suspendiéndose en el acto tales labores se pasó la denuncia al señor Alcalde de Rebollo, quedando los árboles ya cortados depósito.

Ferrocarriles

CONFERENCIA telegráfica del señor Granados

A los directores de los periódicos Avisador y Noticiero.

Madrid 13, á las 13'30

Celebrada hoy conferencia con el señor ministro de Fomento.

Este, se opone á nuestra solicitud de que se suspenda en el Concurso de proyectos el de Soria á Castejón y por tanto, no autoriza que se anuncie la subasta para construir esta vía en el momento, como nosotros deseábamos.

Funda su negativa en que así exige el artículo 5.º de la Ley de ferrocarriles complementarios.

Ha prometido el señor Villanueva activar todo lo posible los trámites reglamentarios de la confrontación de proyectos, en su gran deseo de que se construya el ferrocarril de Soria á Castejón, que es la juzga de verdadero interés nacional.

Respecto al ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, puedo decirles que el expediente hallase en manos del Consejero ponente, á quien esperamos esta tarde á las tres.

El Presidente de la Sección nos ha dado muy buenas impresiones. Esperamos que se despache el expediente sin ir al pleno, y sin

que se formule voto particular.

A las conferencias que hemos celebrado, ayer y hoy, han asistido con la Comisión de la Junta gestora, los Diputados y Senadores por Soria, excepto, los señores Asenjo que se halla enfermo, y Duque de Medinaceli que está ausente. Salgo esta noche.

Nosotros hemos preguntado al señor Granados ¿han podido ustedes adquirir precisos detalles que convenga hacer públicos respecto a la empresa que promete construir el ferrocarril Soria-Castejón?

—Sí, contesta, existe tal empresa, que obra de acuerdo con Santillana y ofrece explotar la línea.

Hubiera sido muy conveniente evitar los pesados plazos y trámites del Concurso.

Ruégoles den cuenta de estos informes a los demás periódicos. Salúdolos cariñosamente.

A todos: Reciba usted y los demás compañeros de Comisión, el testimonio de nuestra gratitud por los informes que nos facilita y entusiasta felicitación por las activas gestiones que realizan.

Carta al señor Vicén.

De los señores comisionados en Madrid, de la Junta Gestora de ferrocarriles, ha recibido hoy carta detallada el presidente de la misma don Mariano Vicén, y en ella le dan extensos detalles de sus activas y patrióticas gestiones.

Mañana jueves, a la hora de costumbre, se reunirá la Junta Gestora.

Y, adelante.

Ecos y Noticias

La Presidencia de la Diputación provincial de Soria en circular que publica en el Boletín Oficial de anteayer, participa a los agricultores del país soriano que la Corporación provincial facilitará buenos abonos para las tierras labrantías, y lo mismo para viñas a todos los que lo soliciten, y ensayados que dichos abonos sean, se hará distribución equitativa entre aquellas tierras y viñedos en que mejores resultados lleguen a obtenerse.

En la portería del Gobierno civil de Soria, se halla recogida una bufanda de hombre, encontrada anteayer en las cercanías de la población.

Aquién le pertenezca, puede pasar a recogerla.

Para el cinco de Marzo próximo a las doce y cuarto de dicho día, se han señalado las subastas para enagenar los aprovechamientos de resinación, por plazo de cinco años forestales que finalizarán en 1916 y 17, del número de pinos siguientes:

En el monte pinar y Labores de Quintana Redonda 53.658 pinos con la tasación de 80.487 pesetas por los cinco años a 16.097 pesetas 40 céntimos en cada año.

En el Pinar de Tardelcuende 15.589 pinos con la tasación de 23.383,50 pesetas a 4.676 pesetas 70 céntimos por cada anualidad.

Estas dos subastas por el orden que van expresadas, se celebrarán en la Jefatura del Distrito forestal de Soria y en las Alcaldías de ambos pueblos, simultáneamente.

Al Gobernador civil de la provincia, comunica don Sebastián Manzanares, vecino de Retortillo, que su hijo Juan, de diecinueve años de edad, ha desaparecido de la casa paterna, ignorándose su paradero yendo indocumentado.

Durante el pasado mes de Enero, se han registrado en el Gobierno civil de Soria, veinticuatro licencias de caza, diez de uso de armas y una para cazar con galgos.

El día tres de Marzo próximo a las once de la mañana, tendrán lugar en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, las subastas de acopios de piedra para conservación, durante el año actual, de las carreteras siguientes:

De Burgo de Osma a Ariza, segunda sección, con el presupuesto de 2.999,49 pesetas.

De Almazán a Medinaceli y ramal a la estación de Salinas, con el presupuesto de 999,94 pesetas.

Las primeras oposiciones a plazas vacantes de secretarías judiciales que se celebrarán con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de primero de Junio de 1911, empezarán el día tres de Marzo próximo; habiéndose nombrado al efecto el siguiente Tribunal: Presidente, don Francisco de P. Mifsut, presidente de la Audiencia territorial de Madrid; don Juan Toledo, fiscal de la misma; don Felipe Clemente de Diego y don José Valdés Rubiá, catedráticos de derecho de la Universidad Central; don Antonio Gabriel Rodríguez, abogado; don Esteban Unzueta, secretario judicial; don Francisco de P. Rives, secretario del Tribunal, y don Angel Estirado, con el carácter de perito en Taquígrafía.

En la actualidad hay cincuenta y tres Notarías vacantes de primera y segunda clase, y que deben proveerse mediante oposición directa, correspondiendo treinta y cuatro de ellas al turno libre y las diecinueve restantes al especial entre Notarios.

El Hogar y la Moda.—El número correspondiente a esta semana del popular periódico El Hogar y la Moda está dedicado a labores, como todos los números de fin de mes.

Al periódico de modas acompañan los correspondientes cuadernos del Diccionario Enciclopédico Ilustrado, de la Historia de España, de la Historia de Roma y de la preciosa novela La sombra del pasado.

Como ya saben nuestros lectores, cada semana hace El Hogar y la Moda un reparto análogo, y el precio de suscripción es el de dos reales al mes.

Se suscribe en la librería de P. Rioja, Soria.

El viernes próximo a la hora de costumbre celebrará sesión nuestro Concejo municipal, presidido por el digno soriano Alcalde señor Vicén.

Se dice, que acudirá mucho público, y ojalá que los asuntos que se traten sean de verdadero interés para el vecindario, sin apasionamiento de ningún género.

Anteayer salió del puerto de Cadiz para la Republica Argentina el vapor correo P. de Sarrástegui con mil doscientos pasajeros, en su mayoría emigrantes castellanos, andaluces y portugueses.

El vapor Barcelona, de la línea Pinillos, salió anteayer de las Palmas con rumbo a Cadiz y Barcelona siendo esperado en esta última población el día quince del actual.

Ayer fondeó en el puerto de Barcelona procedente de Buenos Aires el vapor correo italiano Duca D'Aosta conduciendo 532 pasajeros.

El domingo próximo, dieciséis del actual, tendrá lugar a las siete de la mañana en las Salas Consistoriales de Soria, el sorteo de los ochenta y cinco mozos alistados definitivamente para el próximo reemplazo.

El acto promete estar muy concurrido.

El instituto de la guardia civil, ha elegido por Patrona a la Virgen del Pilar, que con tanta fe se venera en Zaragoza.

Con tal motivo celebrará dicho Instituto el 12 de Octubre solemnes fiestas en toda España.

Se recuerda a los mozos alistados para el reemplazo de 1913, que el día 15 del actual termina el plazo concedido en el artículo 276 de la vigente Ley de reclutamiento, para solicitar del gobernador militar la reducción del tiempo de servicio, mediante el pago del plazo de la cuota militar de mil o dos mil pesetas.

Durante el pasado mes de Enero, se sacrificaron en el Matadero público de Soria mil setecientos ocho reses, que arrojaron peso de 52.721 kilos con 400 gramos.

15 reses de vacuno mayor; 2 ovejas; 80 cabras; 115 terneras; 285 carneros; 319 cerdos; 427 cabritos y 465 cerdos.

Por derechos de degüello cobró el Excelentísimo Ayuntamiento dos mil seiscientos veintiseis pesetas con seis céntimos.

Se dice como seguro, que las elecciones próximas de Diputados provinciales se verificarán el nueve de Marzo próximo, pero todavía esta por publicar en la Gaceta el decreto.

Hoy hemos recibido atento y expresivo B. L. M. del digno Presidente de nuestra Audiencia Provincial señor don José García Balladares, participándonos su toma de posesión del cargo y agradeciéndole la atención y el ofrecimiento.

Deseamos que el señor García Balladares ejerza en nuestro país por mucho tiempo tan elevado cargo, reiterándole la bienvenida.

Continúa un día y otro, el buen tiempo, de excelente sol y agradable temperatura en SORIA.

Hoy esperábamos estensa carta de nuestro Activo Corresponsal de Morón de Almazán, que no hemos recibido.

D. E. P. Al cerrar el periódico, nos enteramos con verdadera pena, que nuestro antiguo y querido amigo don Ignacio Garro, Escalada, que ayer fué traído gravemente en el tren desde Quintana Redonda, ha fallecido hoy cristianamente.

Descansen en Santa paz y reciban sus familiares nuestro sincero pésame.

Mañana a las cuatro de la tarde tendrá lugar el entierro, y será una verdadera manifestación de duelo y simpatía.

Comunicado.

Se nos remite para su inserción el siguiente:

NOTICIA SENSACIONAL.—Con este mismo epígrafe, sin dada para llamar más la atención, publica El Porvenir Castellano un suelto que le remiten de Madrid, en el que se dice, que en la hipótesis de que el señor Vizconde de Eza persista en la renuncia de su acta de Diputado por el distrito de esta capital, será su sustituto don Juan Aragón, hijo de don Julián el opulento capitán, dice el suelto, como si al distrito de Soria le dieran frío ni calor los dineros de don Julián.

Añade el suelto, y esto es lo más interesante, que dichos señores fueron presentados al señor Conde de Romanones por el señor Parres.

Nuestras noticias son que el señor Vizconde de Eza, al renunciar su acta de diputado, recomendó a sus amigos, para sustituirle en la representación de este distrito, a don Pedro González de Castejón, hijo del señor Marqués del Vadillo, del mismo señor Marqués que trajo a esta provincia al señor Parres, entonces conservador y vadillista y que con tal carácter fué elegido diputado por el Burgo de Osma, al mismo señor Parres que olvidando aquellas atenciones, tan solícito se muestra ahora para buscar un candidato que se presente contra el hijo del que un día fué su protector y sin cuyo apoyo no hubiese sido diputado por Burgo de Osma, base para que pueda seguir ostentando representación parlamentaria por Soria.

Bien está.

CAJISTA.

Se desea uno en la Imprenta de este periódico. También hacen falta aprendices de 13 a 15 años de edad, que sepan leer y escribir correctamente. Serán preferidos los que posean algún conocimiento en el arte.

VIAJEROS:

El domingo último marchó para Melilla, el estimado soriano Sargento del Regimiento de San Fernando, don Genaro Calonge Allende con su estimada esposa.

Ayer cruzaron por Soria en magnífico auto, dos capitalistas mineros de Bilbao que han prometido volver a este país.

Mr. Dorts Bateg que ha solicitado de varios Gobiernos civiles certificados de aptitud para poder conducir coches-automóviles por las carreteras de España, también vendrá a Soria, según referencias.

Hoy de la villa de Lana de Duero han llegado los conocidos y estimados labradores propietarios de la misma, don Lucas Esteban y don Celedonio de Pablo, hermano político de nuestro director.

CULTOS:

Cuaresma:

En los templos de San Juan y El Salvador, continúan a las cinco y media de la tarde los Ejercicios de la cuaresma, según costumbre anual.

Devoción a San Blas:

Anteayer lunes terminó en el gran templo de El Espino, la solemne novena a San Blas, que tan concurrida de fieles se ha visto, llevando muchas familias sorianas, como de costumbre tradicional, el agua a bendecir y otros objetos por la gran fe y devoción que al Santo se tiene.

En la Colegiata:

Pasado mañana, segundo viernes de Cuaresma, predicará el señor Abad de nuestra insignie Colegiata don Santiago Gómez Santacruz, y seguramente será escuchada por gran número de fieles su autorizada palabra.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 11 de Febrero de 1913.

Lo de Marruecos.

El Presidente del Consejo y los ministros de Estado y de la Guerra estuvieron anoche en Palacio celebrando larga entrevista con el Rey.

Los ministros informaron a don Alfonso de las bases que más tarde serán traducidas en proyectos para el desarrollo de nuestra acción en Marruecos.

Cuántas gestiones se hicieron para conocer el alcance de dichas bases, fueron infructuosas, pues tanto el conde de Romanones como sus compañeros de gabinete se

encerraron en la más absoluta reserva.

La legislación ha de ser especialísima y compleja, y hay que tener en cuenta que allí hemos de ejercer autoridad en nombre del Maghzen y nunca olvidar que los primeros pasos que allí demos han de ser decisivos, es decir, que si nos acompaña el acierto, nuestra acción será buena.

Es posible que el decreto pueda ser discutido en el Consejo de mañana, porque hay ministros—y en esto parece que el conde de Romanones aludía al señor Villanueva—que sustentan criterios especiales respecto de la cuestión de Marruecos, quizá por los conocimientos que de la misma tienen.

Subelevación en Méjico

Los despachos recibidos de Nueva York relativos a la sublevación militar en Méjico, comunican algunas noticias contradictorias, pero confirman la gravedad de la situación.

Dan cuenta los últimos telegramas de haberse suicidado el hijo del general Reyes, al saber la muerte de su padre.

El general Díaz se ha proclamado presidente de la República.

Madero ha hecho llegar al Cuerpo diplomático una nota manifestando que le es imposible distraer fuerzas para proteger a los extranjeros residentes en la capital.

Otro despacho de Nueva York dice que los generales Angels, Banquet y Huerta, que reúnen igual número de fuerzas que Díaz, proyectan bombardear el arsenal, donde se hallan encerradas las tropas de Díaz.

Se asegura que numerosos rebeldes han llegado a unirse a Díaz; los partidarios del general Zapata jefe de la sublevación.

Conferencias monárquico-socialistas.

El duque de Tovar saldrá el día 21 para Torrelavega con objeto de dar en aquel teatro una conferencia monárquico-socialista el 23, y desde este punto irá a Barcelona, en cuyo Ateneo obrero dará otra el día 25.

Nueva emisión.

Por reciente real orden ha acordado el ministro de Hacienda una nueva emisión de obligaciones del Tesoro, al tres y medio por ciento de interés.

La cantidad que se emite es de quince millones de pesetas, y la suscripción se abrirá en el Banco de España el día 18 del actual.

Ultima Hora

Madrid 12, a la 4:10 tde.

Los Republicanos.

Anoche celebráronse veladas en los Casinos republicanos de Madrid para conmemorar el cuarenta aniversario de la proclamación de la República en España, las cuales estuvieron muy animadas.

Con el mismo objeto celebróse un banquete en el Hotel inglés, habiendo asistido los diputados y concejales del partido, más doscientos cincuenta comensales, los cuales elogiaron el acto.

El señor Azcárate explicó su visita a Palacio, diciendo que estaba inspirada en el deseo de coadyuvar en beneficio del país, repitiendo que seguía siendo tan republicano como antes de su visita con el Rey.

Melquiades Alvarez, en extenso discurso, justificó también la visita de Azcárate a Palacio, diciendo que son más pecaminosas las conferencias secretas que otros celebran con el Gobierno.

Fustigó duramente al señor Lerroux, y examinó la situación política, combatiendo las ideas y los procedimientos de Maura y Lacierva.

También combatió al Gobierno, diciendo que la declaración ministerial demuestra gran cobardía al tratar de la cuestión religiosa, afirmando que en las Cortes, exigirán al Gobierno el programa mínimo.

Revolución en Méjico.

Los últimos telegramas que se reciben, dan cuenta de haberse agravado considerablemente la situación en Méjico, hasta el punto de que Madero, actual Presidente de la República, tendrá que rendirse, pues los rebeldes son ya dueños de todo, excepto del Palacio presidencial y algunas calles.

El Corresponsal.

Aprendiz.—Se necesita uno en el Taller de Encuadernación de Manuel Guzmán, calle del Ferial, núm. 8, Soria.

Nicomedes Longares.

Vinos tintos y claretes finos de casa. Rancieros y blancos de todas clases. Refrescos y aguardientes.

Especialidad en licores y vino Extra especial para enfermos.

Canalejas, 15, (antes Collado.) SORIA. —13—

EL LEON FABRICA DE JABONES, ALMACEN DE COLONIALES Y LEGÍAS LÍQUIDAS.

y para el colado saneamiento de la ropa. ELABORACIÓN DE CHOCOLATES

Gran surtido en cafés, tes, licores, dulces garbanzos y demás artículos del ramo. Premiado en varias Exposiciones.

LLORENTE * HERMANOS

Despacho: Canalejas, 21. Sucursal: Plaza de Aceña, 15. 15

“La Positiva,”

GRAN ZAPATERÍA DE FRANCISCO MODREGO Collado—70—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

Lloyd Sabaud

Linea regular rapidísima de BARCELONA A BUENOS AIRES

El nuevo vapor de gran porte, 14.000 toneladas

TOMASO DI SAVOIA TRAVESIA EN QUINCE DIAS.

COCINA ESPAÑOLA.

Pídanse precios de pasajes e informes. AL LLOYD SABAUDO, Paseo de Colón, núm. 4, 1.º, Barcelona.

Soria Tip. del NOTICIERO ED SORIA.

NOTICIERO DE SORIA

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & H.
 50 Ptas. FAQUEL

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 41 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.
 Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.
 Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS
 Y EL
El Secretario de los Amantes
 aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables a los enamorados, por
VALENTÍN DE LA RIOJA
 De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor.
 D'ALAMBERT.
 Décima edición corregida y aumentada. Tirada de 10.000 ejemplares.
 Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 50 céntimos ejemplar.

Gabinete de electricidad, médica y rayos X
 DE
BASILIO JIMÉNEZ
 MÉDICO
 Por la Facultad de Madrid.—Exasistente a las clínicas del Dr. Elizagaray del Hospital General.—Aprobado en las oposiciones a la beneficencia municipal de Madrid, etc.
 Consulta de Medicina general de ADULTOS y NIÑOS.—ASISTENCIA A PARTOS.
 Instalación de Rayos X para el conocimiento de las enfermedades.
 Análisis microscópico y químico de sangre, orina, esputos, jugo gástrico, etc.
 Tratamiento de las enfermedades por la aplicación de toda clase de corrientes eléctricas, baño eléctrico, masaje eléctrico, masaje vibratorio y por medio de los Rayos X.
 Consulta todos los días de 10 a 1 y gratis A LOS POBRES DE SORIA los sábados de 3 a 6 de la tarde.
 Collado, 9, 2.º—SORIA 47

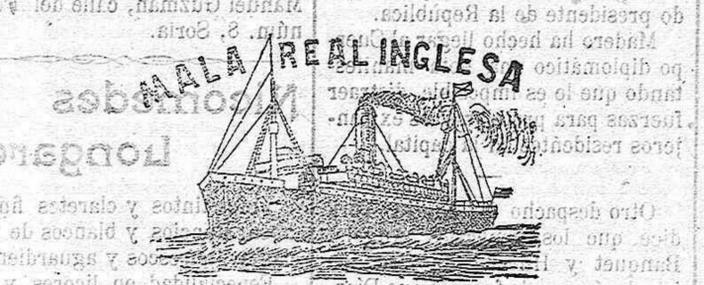
HIJOS DE MIGUEL
Confitería.—LAS DELICIAS
 Canalejas, número 43, Soria.
 Los dueños de este acreditado Establecimiento, no omitiendo gasto ni sacrificio alguno para montarlo con todo el lujo y a la altura de las grandes poblaciones, ofrecen a sus numerosos favorecedores y a todo el público, un variado y completo surtido en todo lo referente al ramo de Confitería y Repostería.
 Para los viernes: Pasteles de langostinos y ton-marinet.
 Al mismo tiempo la exquisita mantequilla y Mantecada de Soria que esta casa elabora con toda pulcritud y esmero y que tanta aceptación tiene, haciéndose encargos a provincias y al extranjero.
 Se advierte, que esta es la misma casa de la Señora Viuda de Miguel, a cuyo frente estuvo por espacio de 45 años.

LA DELICIA, Confitería
 de **EPIFANIO LISO**
 Canalejas, 29.—SORIA
 Primera casa en las tan renombradas **MANTEQUILLAS Y MANTECADAS DE SORIA**
 Esta antigua Confitería, que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, núm. 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al núm. 29 de la misma calle, antigua Confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general, el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.
 Esta casa cuenta más de 54 años de existencia, pues el señor Liso, sucesor de la antigua casa «Viuda de Miguel é hijos», desde que tomó este negocio, fué aumentando y distinguiendo la fabricación de *Mantequilla de Soria* habiendo además perfeccionado las *Mantecadas de Soria*, muy superiores a las de Astorga, por su finura, buen gusto y exquisita elaboración.
 La Confitería «LA DELICIA» se halla situada en la calle de Canalejas, núm. 29, trabajando todo lo concerniente al ramo de Confitería Pastelería y Repostería, pero su principal especialidad la constituye la elaboración de *Mantequilla y Mantecada de Soria*, que se efectúa por un procedimiento especial.
 En cuantas Exposiciones han sido presentadas, han obtenido estos productos elevadas recompensas, siendo de notar especialmente la que le fué adjudicada en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza; en 1908, (*Gran Diploma de Honor con distintivo especial*), el mayor premio otorgado en el ramo de Mantequillas y Mantecadas, y también fué premiada en la Exposición de Bruselas el año 1910, únicas Exposiciones en donde han sido presentadas.
 No confundirse con el que trata de imitar el nombre de mi casa, por vivir al amparo de crédito ajeno. Fijarse bien.
«LA DELICIA»
EPIFANIO LISO
Canalejas, 29, SORIA.

LOS BUENOS
LEGÍTIMOS MOTORES «OTTO»
 para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMO FOTOREN-FABRIK DEUTZ.
LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILÁN
 Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las experiencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.
Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía alcanzada por ninguna otra fábrica.
 Concesionario exclusivo:
RODOLFO RAU PASEO DE RECOLETOS, 3
 MADRID

Certificaciones de defunción que firman los médicos.
 Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.
Polvos de Salvadora.
 Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.
AGENDAS DE BUFETE.—Se venden en la Librería de P. Rioja; Collado, 42.—Soria.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE
 MÁXIMA LIGEREZA.
 MÁXIMA DURACIÓN.
 MÍNIMO ESFUERZO EN EL TRABAJO.
 ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO
 DESPACHO EN SORIA: COLLADO 29.



Próximamente salidas
DE BILBAO.—El 3 del Marzo el vapor «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires. El precio del pasaje en 3.ª clase será de pesetas 175, incluidos impuestos.
DE VIGO: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compagnie Générale Transatlantique
DE SANTANDER: El día 22 de Febrero actual, el vapor «Esvenezuela, pagne» para la Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.
DE BILBAO: Servicios semanales a New York directos, y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boisse City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canada, etc.
 Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al Agente consignatario autorizado.
Carlos de Maruri.—Estación, 4, Bilbao. 70

Noticiero en 1913.
REGALOS
 A todo suscriptor que abone las cinco pesetas, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago, lo siguiente:
 —Un bonito **ALMANAQUE** de pared con precioso cromó, y texto completo del Santoral, etc., cantares, chistes, casos y cosas y demás curiosidades.
 Además, se le regalará también, el afamado y completo **Calendario «ESPAÑA»**, que detalla las Ferias y Temporadas, tiene datos útiles y curiosos y la *Guía completa de Madrid* y de los principales Ferrocarriles con precios de los billetes kilométricos.
 Este **CALENDARIO-ESPAÑA** lleva un número, que si coincide se con el que sea agraciado con el «Premio gordo» de la Lotería de

Navidad de 1913, el editor del Calendario le regala al que posea ese número del Calendario España **Cien pesetas.**
 Y aún regala más este año el *Noticiero de Soria*.
 Fíjese bien el lector:
Seis regalos, divididos en seis Lotes
 De conocidos y bien acreditados Establecimientos sorianos. (Nada de extranjeros, ni de artificio.—Todo bueno, nacional y del país.)
 Véanse las clases:
PRIMER LOTE.—Un bonito Reloj de pared, con cincuenta horas de cuerda; dando horas y medias horas, propio para habitación.
 Adquirido este magnífico Reloj, de la Relogería de H. Pastora, Soportales del Collado, número 47, Soria.
SEGUNDO LOTE.—Dos cajas grandes de las exquisitas mantequillas sorianas, confeccionadas en «La Delicia». Confitería de Epifanio Liso, Soportales del Collado, número 29, Soria.
TERCER LOTE.—Tres botellas;

dos de Jerez y una de Anisado, de las acreditadas marcas que vende en Soria la casa de vinos de Nicomedes Longares, calle de Canalejas número 45, Soria.
CUARTO LOTE.—Una magnífica Anguila de dulce con su correspondiente lujosa caja, de la Confitería «Las Delicias», de Hijos de la viuda de Miguel, Soportales del Collado, 43, en Soria.
QUINTO LOTE.—Un par de elegantes botas de buena piel, confección a la medida, de la Zapatería moderna de los Hermanos Moredro, Calle de Canalejas, número 70, en Soria.
Y SEXTO LOTE.—Un sabroso y rico Jamón del Comercio de Ultramarinos, de los Hermanos Llorente, calle de Canalejas, número 21, en Soria.
 Estos seis lotes serán sorteados, Lote por Lote, el día 31 de Marzo de 1913, ante cuantas personas quieran presenciar los seis sorteos en la redacción de *Noticiero de Soria*, a cuyo efecto cada recibo de suscripción llevará seis números con derecho a cada sorteo.

Será indispensable la presentación del recibo para entregar los Regalos, pues no abonándose previamente las cinco pesetas de la suscripción por el año 1913, no se tendrá derecho a ningún regalo.
 No se puede hacer más por cinco pesetas al año.
NOTA.—No se envían por correo los calendarios de regalo, pues ya se dice que se entregarán al tiempo de abonar las suscripciones.
PRECIOSAS NOVELAS
A diez céntimos ejemplar.
¡Publicación sensacional y altamente sorprendente!
 La afamada casa editorial de los señores Bailly Bailliere, de Madrid, ha acometido empresa de tal magnitud, empezando a publicar preciosas novelas a diez céntimos.
 Lo que jamás se ha visto se está ya realizando.
 El que desde hoy no lea, será porque no quiera, pues gastándose tan solo diez céntimos, puede comprar una magnífica novela, siempre de reputados, conocidísimos y amenos autores.

Van ya publicadas dos de dichas novelas, que son,
JOSE, por don Armando Palacio Valdés.
«AMPARO» por don Manuel Fernández y González.
 A cual más interesante, conmovedora y de reconocido mérito literario.
 En SORIA se venden a diez céntimos estas novelas, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, número 42.
El Libro de los Enamorados.
 De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor.—D'ALAMBERT.
 El Libro de los Enamorados aparece ahora aumentado con multitud de reglas, consejos máximas; el lenguaje del abanico del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables a los enamorados.
 Este librito se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, al precio de cincuenta céntimos ejemplar.
PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.
RECIBOS para PAGARES, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja.